

11898 144367

Quito, 25 de junio de 2018.

Ims.

Señor
Pablo Andrés Terán Ribadeneira
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HIDRONORMANDIA S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a Usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía esta a cargo del Gerente General y en caso de ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social.

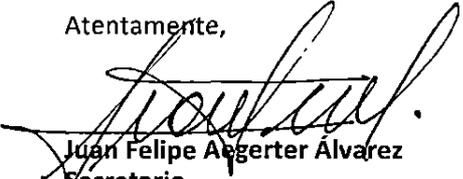
La compañía se constituyó bajo la denominación HIDROWARM S.A., mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo, el 15 de diciembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de enero de 2012. 94

2735

Mediante Escritura Pública de 27 de abril de 2016 otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 22 de junio de 2016, la compañía cambió su razón social HIDROWARM S.A por la de HIDRONORMANDIA S.A y reformó su estatuto social.

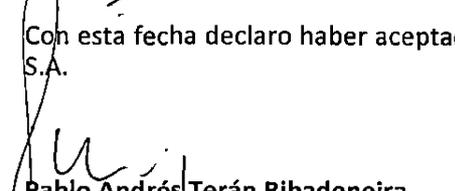
Mediante Escritura Pública de 9 de septiembre de 2016 otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 4 de octubre de 2016, la compañía HIDRONORMANDIA S.A. reformó y codificó su estatuto social. 4336.

Atentamente,


Juan Felipe Aegerter Álvarez
Secretario
C.C. 170974544-0

Quito, 25 de junio de 2018.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Presidente de la compañía HIDRONORMANDIA S.A.


Pablo Andrés Terán Ribadeneira
C.C. No. 170443491-7